

de 2009, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 17 de marzo de 2009, a las doce horas, todas en mi oficina.

3.ª Tipo: El tipo para la primera subasta de la finca, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y en la tercera subasta, sera sin sujeción a tipo.

4.ª Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento (30 %) del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento (20 %) del tipo de la segunda subasta.

Los depósitos se realizaran en metálico, cheque bancario o cheque conformado, identificándose la persona del consignante.

5.ª Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuaran subsistentes.

6.ª Adjudicaciones a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Finca objeto de la subasta

Descripción: En el término de Lorca, Diputación de La Escucha, paraje de Los Abades, polígono 144, parcela 242, conjunto de edificaciones que tienen las siguientes descripciones:

a) Vivienda unifamiliar en plante baja, que tiene unas dimensiones de 8,50 metros de luz por 18 metros de fondo, y una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados, y se distribuye en varias dependencias y servicios. Linda por todos los vientos con la finca en que se enclava.

b) Almacén agrícola en planta baja que tiene unas dimensiones de 7 metros de luz por 27 metros de fondo y una superficie de ciento ochenta y nueve metros cuadrados. Linda por todos los vientos con la finca en que se enclava.

c) Nave destinada a explotación de ganado porcino en planta baja, que tiene unas dimensiones de 8 metros de luz por 33 metros de fondo y una superficie de doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados. Linda por todos los vientos con la finca en que se enclava.

d) Nave destinada a explotación de ganado porcino, en planta baja, que tiene unas dimensiones de 7 metros de luz por 33 metros de fondo y una superficie de doscientos treinta y un metros cuadrados. Linda por todos los vientos con la finca en que se enclava.

Las descritas edificaciones se encuentran enclavadas en un trozo de tierra seco, de cabida tres fanegas, siete celemines y medio, marco de ocho mil varas, igual a dos hectáreas, dos áreas, sesenta y tres centiáreas y treinta y cinco decímetros, lindando: Levante, herederos de Andrés Pérez Martínez; Norte y Poniente, resto de la matriz de donde esta se segrego; y Mediodía, herederos de Andrés Pérez Martínez.

Esta finca tendrá derecho de paso a través del resto de finca matriz, por el lado de Poniente de dicho resto, a fin de que el predio dominante tenga acceso al camino de Vera.

Inscrita en el Registro de la Propiedad numero 1 de Lorca, en el tomo 2.382, libro 2.035 de la sección 3.ª, folio 154 vuelto, finca numero 26.101, inscripción 3.ª

Su valor, a efectos de subasta: Ciento cincuenta y nueve mil euros (159.000,00 euros).

En Lorca, 19 de septiembre de 2008.—El Notario, D. Vicente Gil Olcina.—59.010.

NOTARÍA DE DOÑA TRINIDAD GARCÍA JAIME

Doña Trinidad García Jaime, Notario del Ilustre Colegio de Granada con ejercicio y residencia en Álora, como sustituta de esta Notaría por vacante,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional PEH 1/2008, de la siguiente finca:

Urbana: Trozo de tierra al partido de Arrajanal, Fresnal y Fuente de Lucena, conocido por Huertas Bajas, en término de Alhaurín el Grande, con una extensión superficial de setecientos tres metros cuadrados.

Linda: norte, con el señor Thomas Frennar; al Oeste, con más de la matriz; al sur y este, con el trazado de dos calles.

Sobre ella existe construida una vivienda en la urbanización El Cigarral, sobre la parcela número nueve. Consta de planta baja y un casetón en la cubierta. La planta baja está formada por porche cubierto, vestíbulo, paso, salón comedor, dos dormitorios, baño, aseo, así como una escalera de subida a planta casetón de cubierta. El porche cubierto tiene una superficie construida de doce metros treinta y siete decímetros cuadrados y útil de doce metros veintiocho decímetros cuadrados; la vivienda con superficie construida de ciento veinte metros y treinta decímetros cuadrados y útil de ciento dos metros veinticinco decímetros cuadrados. La planta de casetón en cubierta con superficie construida de dos metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados, y útil de dos metros tres decímetros cuadrados. Asimismo existe una construcción anexa compuesta por una piscina y cuarto depuradora, con superficie construida en piscina de ochenta y dos metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y útil de sesenta metros y ochenta y un decímetros cuadrados, cuarto depuradora con superficie de doce metros noventa y dos decímetros cuadrados, y útil de diez metros veintiocho decímetros cuadrados.

Linda por todos sus vientos con la finca donde se ubica.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Coín, al Tomo 900, Libro 258, Folio 108, Finca 19.688, Inscripción 3.ª

Se señala la primera subasta para el día 17 de Diciembre de dos mil ocho a las diez horas, la segunda, en su caso, para el día veintuno de Enero de dos mil nueve, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día dieciocho de Febrero de dos mil nueve, a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día veinticinco de Febrero de dos mil nueve, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Alhaurín el Grande, sita en Calle Esperanza, Local 2.

El tipo para la primera subasta es de trescientos mil euros (€ 300.000), para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuaran subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la notaría de Alhaurín el Grande, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

En las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo. Los pliegos se conservarán cerrados por el Notario y serán abiertos al comienzo del acto de licitación, no admitiéndose ya posturas verbales inferiores a la mayor de aquéllas.

Alhaurín El Grande, 6 de octubre de 2008.—Notario, Trinidad García Jaime.—59.301.

SOCIEDAD FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S. A.

Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de octubre de 2008 por el que se aprueba la contratación del suministro, instalación, tramitación, puesta en marcha y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Sociedad Fomento de San Sebastián, S.A.
 - b) Número de expediente: 035/08.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Suministro, instalación, tramitación, puesta en marcha y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.
 - b) División por lotes y número: No Divisible.
 - c) Lugar de ejecución: Donostia - San Sebastián.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 6 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 972.450,86 € I.V.A. excluido.
 5. Garantías.
 - a) Provisional: 3% del presupuesto del contrato, excluido el I.V.A.
 - a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.
 6. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 7. Datos sobre las ofertas:
 - a) Plazo durante el cual el/la licitador/a estará obligado/a a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 - b) Admisión de variantes (concurso): Se admite 1 variantes.
 8. Documentación y presentación de ofertas.
 - a) Límite para obtener documentos e información y presentar ofertas o solicitudes de participación: Hasta el 27 de noviembre de 2008, a las 14:00 horas.
 - b) Lugar de recogida de la documentación del concurso: Palacio Goikoa (C/ Ijentea, 6, planta baja).
 - c) Lugar de presentación y apertura de ofertas.

Sociedad Fomento de San Sebastián.
Sección de Contratación y Compras.
Ijentea, 6.
20003 Donostia-San Sebastián.
Teléfono: (943) 481910.
Fax: (943) 481669.
 - d) Día y hora de apertura de ofertas: A las 10 horas del día siguiente al que finalice el plazo en el mismo lugar de presentación de ofertas, excepto si este coincide sábado o festivo en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.
- San Sebastián, 7 de octubre de 2008.—Responsable de Compras y Subcontrataciones, Sofia del Orden Olasagasti.—59.036.